- Apoyar la creación de una Clínica del dolor en Orotina.
- Apoyar la red de cuido existente en el cantón.
- Apoyar a la Asociación de Cuidados Paleativos.

2.3 Atender los problemas sociales en conjunto con otras organizaciones.

Estrategias:

- Programas de rehabilitación: Se impulsará programas para tender la mano a jóvenes y adultos adictos, así como promover la prevención.
- Atención a población vulnerable a violencia.
- Asistencia y asesoría a organizaciones locales.
- Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en equidad de género y que integren la planificación contra la violencia intrafamiliar.
- Promover una cultura de valores en el cantón de Orotina.

3. PROGRESO ECONÓMICO.

Objetivo General: Fortalecer la productividad comunal, en igualdad de condiciones de emprendedurismo y el acceso al empleo de la población orotinense.

Objetivos Específicos:

3.1 Promover el cantón como un destino de inversión inmobiliaria, comercial, empresarial e industrial.

Estrategias:

- Promover el desarrollo e implementación de nuevas empresas, que generen empleo a los habitantes del cantón, con relación a lo establecido en el Plan Regulador y en miras del desarrollo del proyecto país como lo es la llagada del aeropuerto internacional en la zona.

- Proyectar a Orotina como un cantón turístico, mejorando la infraestructura del centro comercial del cantón, con la construcción del bulevar aprobado por el concejo municipal actual, con atractivos culturales y naturales alrededor del parque, la iglesia hasta la antigua estación del ferrocarril, lo que va generar empleos y venta de bienes y servicios según las necesidades de las personas que visiten el cantón.

- Participar en ferias de bienes raíces y comerciales mostrando las grandes ventajas que Orotina posee para la inversión.

- Apoyar una adecuada organización de la Feria Nacional de las Frutas, con el fin de realizar en ella una Feria de comercio, industria y turismo orotinense donde se pueda exponer al país las ventajas y diferentes actividades productivas que Orotina posee.
- Gestionar la habilitación de las instalaciones del Campo Ferial, con actividades artesanales del cantón, para ofrecer trabajo y venta de productos al turismo nacional e internacional.

3.2 Fomentar el acceso al empleo en los habitantes del cantón de Orotina.

Estrategias:

- Creación de una oficina de empleo de la Municipalidad donde se cree una base de datos de la población desempleada y sea referencia para empresas que necesiten personal.

- Promover la ejecución de los proyectos pendientes como la construcción de las instalaciones del INA y la UNED, para facilitar la preparación académica de los habitantes del cantón, así como generar la propuesta para un cambio de las especialidades técnicas del Colegio Técnico Ricardo Castro Beer, para ofrecer un cambio generacional de talento humano con preparación técnica especializada que se inserte directamente al mercado laboral venidero al cantón de Orotina.

- Luchar en conjunto con la Cámara de Comercio y turismo de Orotina, para aumentar la cuota de orotinenses empleados en la industria y comercio de Orotina.

- Atraer más inversión y fuentes de empleo, mediante un programa de mercadeo que promueva al cantón como un destino inteligente para la inversión, respetando el plan regulador.

4. PROGRESO COMUNAL.

Objetivo General: Impulsar un modelo de administración efectiva del desarrollo urbano y rural y de los servicios públicos para hacer de Orotina un lugar agradable, seguro y saludable para la vida de las presentes y futuras generaciones.

Objetivos Específicos:

4.1 Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón.

Estrategias:

- Fomentar la aprobación de un justo, equitativo y eficaz Plan Regulador que permita poner en marcha los mecanismos necesarios para impulsar un modelo de desarrollo del cantón que asegure el beneficio del interés general.
- Cumplir con un plan de mantenimiento vial cantonal.
- Fomentar un Plan de Desarrollo Vial donde se brinde un adecuado reordenamiento vial del casco central de la ciudad de Orotina, así como regular el tránsito vehicular y mejorar la seguridad peatonal, entre otros.
- Elaboración de un Plan Maestro de Alcantarillado pluvial que amplíe y modernice la infraestructura existente.
- Construcción de aceras inexistentes y promover mantenimiento de las existentes, respetando la ley 7600.

4.2 Implementar un plan de recuperación de espacios públicos.

Estrategias:

- Elaboración de programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas.

- Implementar un plan estratégico de recuperación de espacios públicos que sean utilizados en el desarrollo de la ciudad para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

5. PROGRESO GESTIÓN MUNICIPAL

Objetivo General: Garantizar la satisfacción máxima de la ciudadanía ante los trámites y servicios que brinda la municipalidad.

Objetivos Específicos:

5.1 Crear un sistema de mejoramiento continuo de la administración municipal.

Estrategias:

- Actualización de los manuales de procesos de trabajo.
- Creación de un manual institucional de procedimientos.
- Establecimiento de un sistema de control interno y valoración del riesgo.
- Revisión de la estructura organizacional de la organización.
- Implementar un sistema de evaluación del desempeño.
- Sistematización de la información municipal a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones.
- Mejorar la gestión de cobro de impuestos municipales.
- Fomentar una pronta y eficiente retribución de los impuestos en buenas obras comunales.

5.2 Incentivar el recurso humano de la municipalidad.

Estrategias:

- Desarrollo del sistema de capacitación institucional.
- Establecimiento o renovación de los convenios con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales para el mejoramiento de la gestión municipal.
- Definición de un sistema de evaluación del desempeño.
- Creación de un programa de compromiso de resultados.
- Desarrollo de un programa de desarrollo humano de los funcionarios.

5.3 Realizar una permanente comunicación asertiva tanto a lo interno como a nivel externo de la institución.

Estrategias:

- Implementar una estrategia de comunicación e información institucional, donde la transparencia y la rendición de cuentas estén presentes.
- Promover un proyecto de Gobierno Electrónico como mecanismo que permita acceder a la información municipal de manera oportuna y permanente.
- Realizar un programa de "Audiencias de Opinión Comunal" donde se realice una vez por año una recepción de ideas, observaciones y sugerencias de parte de la comunidad en general con los jefes de cada departamento.